



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-109-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Periodismo I, Área de Conocimiento de Periodismo, convocada por Resolución Rectoral de 07 de octubre de 2025, B.O.E. de 17 de octubre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	DFYQ9jGu9rQxJLhKv7+hDQ==	Fecha	10/03/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DFYQ9jGu9rQxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	DRbhnmrKzB10T3lJ4q1+dg==	Fecha	11/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DRbhnmrKzB10T3lJ4q1%2Bdg%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO PERIODISMO
DEPARTAMENTO PERIODISMO I	
PERFIL DOCENTE Códigos y valores de la profesión periodística (Grado en Periodismo)	
PERFIL INVESTIGADOR Códigos deontológicos de la profesión periodística	
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2025	B.O.E. 17/10/2025
	Nº DE LA PLAZA TU-109-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Gil González, Juan Carlos	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700145s26N0000014

CSV

GEISER-5a1a-7846-e9a8-eaf6-e053-fc39-7fb8-1931

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/03/2026 12:09:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-5a1a-7846-e9a8-eaf6-e053-fc39-7fb8-1931

Código Seguro De Verificación	DRbhnmrKzB10T3lJ4q1+dg==	Fecha	11/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DRbhnmrKzB10T3lJ4q1%2Bdg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Carmen Espejo Cala

SECRETARIO/A: María Ángeles Martínez García

VOCAL 1º: Juan Miguel Aguado Terrón

VOCAL 2º: María Guillermina Franco Álvarez

VOCAL 3º: Germán Llorca Abad

Carmen Espejo: el candidato demuestra trayectoria, competencias y proyectos idóneos para ostentar la plaza ofertada.

JUAN MIGUEL AGUADO: El candidato aporta una trayectoria académica y docente sólida y unos proyectos docente e investigadores plenamente coherentes con el perfil de la plaza.

Guillermina Franco Álvarez: El candidato aporta experiencia de exposición y solidez suficiente para que se le valore como futuro candidato al perfil de plaza y titularidad.

GERMÁN LLORCA ABAD: El candidato ha satisfecho plenamente todos los requisitos exigidos en estas pruebas.

M^a Ángeles Martínez: El candidato ha demostrado solencia docente e investigadora, demostrando ser el perfil idóneo para la plaza.

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700145s26N0000014

CSV

GEISER-5a1a-7846-e9a8-eaf6-e053-fc39-7fb8-1931

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/03/2026 12:09:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-5a1a-7846-e9a8-eaf6-e053-fc39-7fb8-1931

Código Seguro De Verificación	DRbhnmrKzB10T31J4q1+dg==	Fecha	11/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DRbhnmrKzB10T31J4q1%2Bdg%3D%3D		



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: JUAN CARLOS GIL GONZÁLEZ

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 15:07 horas del día de la fecha.

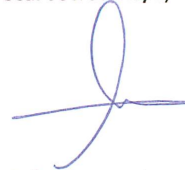
Sevilla, a 02 de marzo de 2026

Presidente/a,



Fdo.: Carmen Espejo Cala

Vocal Secretario/a,



Fdo.: María Ángeles Martínez García

Vocal primero/a,



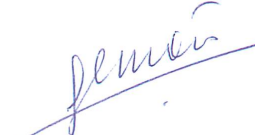
Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón

Vocal segundo/a,



Fdo.: María Guillermina Franco Álvarez

Vocal tercero/a,



Fdo.: Germán Llorca Abad

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700145s26N0000014

CSV

GEISER-5a1a-7846-e9a8-eaf6-e053-fc39-7fb8-1931

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/03/2026 12:09:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-5a1a-7846-e9a8-eaf6-e053-fc39-7fb8-1931

Código Seguro De Verificación	DRbhnmrKzB10T3lJ4q1+dg==	Fecha	11/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DRbhnmrKzB10T3lJ4q1%2Bdg%3D%3D		

